

ACTA N°. 04-08-2017

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN JACINTO DE YAGUACHI, CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2017, A LAS 09:00.

En la ciudad de San Jacinto de Yaguachi, treinta de agosto dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el edificio Municipal, ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa entre Eloy Alfaro y Abdón Calderón, se instala en sesión ordinaria el Concejo Cantonal de San Jacinto de Yaguachi, presidido por el Sr. José Mora Cabrera, Vicealcalde del Cantón, quien manifiesta: por favor de lectura a la delegación para poder presidir la Sesión de Concejo. Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Vicealcalde.- *Yaguachi, Agosto 29 de 2017.- Oficio No-263-2017-SG-GADMSY*

Asunto: delegación Señores.-Concejo Cantonal de San Jacinto de Yaguachi.-De Mis consideraciones: Saludos Cordiales a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Jacinto de Yaguachi, por el presente oficio se le informa al Concejo, que el señor Alcalde no podrá presidir la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, a realizarse este día Miércoles 30 de Agosto de 2017, a las 09:00.- En tal virtud ha delegado al señor Vice Alcalde José Mora Cabrera, que la presida. Atentamente.- Ab. Edison León Rodríguez Secretario General GADMSJY.- Se dispone constatar el quorum, estando presente los señores Concejales: Sr. Carlos Díaz, Sr. José Falcones, Dr. Manuel López, Sr. Fernando Malta, Lcda. Letty Silva; Ing. Oscar Suarez, y como Secretario del Concejo, el Ab. Edison León Rodríguez, el señor Vicealcalde dispone dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el Viernes 25 de Agosto de 2017, a las 10H00.

2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y aprobación de la Escritura de compraventa de 07 solares que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de las siguientes personas: 1.- Jonathan Vicente Campuzano Macías.- 2.- Cindy Zuleika Galarza Peñaherrera.- 3.- Rubert Averroes Galarza Mendoza.- 4.- Sindy Cecilia López Pacheco.- 5.- Martha Cecilia Inca Jara.- 6.- Sonia Graciela Astudillo Vera. 7.- José Engelbert Murillo Monserrate.





3.- PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Autorización de 04 días de licencia al señor Alcalde, desde el miércoles 30 de Agosto, hasta el sábado 02 de septiembre del presente año, conforme lo establecido en el artículo 57 literal s) del Cootad, y encargo de la Alcaldía al señor José Mora, Vicealcalde del cantón. El Señor Vicealcalde manifiesta: Señores pongo a consideración la convocatoria y orden del día para que esta sea aprobada.- La Lcda. Letty Silva indica: Solicito la palabra señor Vicealcalde compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe la convocatoria y el orden del día, moción que fue apoyada por los señores Concejales, Dr. Manuel López, Ing. Oscar Suarez, y Sr. Carlos Díaz. El señor Vicealcalde dispone tomar votación. Concejales Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones, a favor del orden del día; Dr. Manuel López, a favor; Sr. Fernando Malta, a favor; Lcda. Letty Silva, proponente, Ing. Oscar Suarez, a favor. Sr. Vicealcalde, a favor. Resultados, son siete votos a favor del orden del día. El señor Vicealcalde indica: Aprobado la convocatoria y el orden del día de lectura al primer punto.- Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Vicealcalde.-**1.-PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: lectura y**

aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día Viernes 25 de Agosto de 2017, a las 10:00.- Se dispone dar lectura al acta de sesión anterior, leída el acta, toma la palabra el señor Vicealcalde, y manifiesta: pongo a consideración la lectura del acta anterior para que esta sea aprobada. Toma la palabra el Concejales Fernando Malta, y manifiesta: Solicito la palabra señor alcalde, y elevo a moción para que se apruebe el primer punto del orden del día, moción que apoyan los señores Concejales, Lcda. Letty Silva, Dr. Manuel López, Sr. Carlos Díaz. El señor Vicealcalde manifiesta: Tome votación. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Vicealcalde: Señores Concejales: Concejales Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones, a favor del primer punto del orden del día. Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, proponente. Lcda. Letty Silva, a favor; Ing. Oscar Suarez, a favor. Sr. Vicealcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados son siete votos a favor. El señor Vicealcalde manifiesta: Pasamos al segundo, de lectura.- Secretaria da cumplimiento lo solicitado por el señor Alcalde.

2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y aprobación de la Escritura de compraventa de 07 solares que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de las siguientes personas: 1.- Jonathan Vicente Campuzano Macías.- 2.- Cindy Zuleika Galarza Peñaherrera.- 3.- Rubert Averroes Galarza Mendoza.- 4.- Sindy Cecilia López Pacheco.- 5.- Martha Cecilia Inca Jara.- 6.- Sonia Graciela Astudillo Vera. 7.- José Engelbert Murillo Monserrate. El señor Vicealcalde manifiesta: para este punto tienen los informes tanto de la Unidad de legalización, procurador Síndico, avalúos, la palabra es de ustedes.



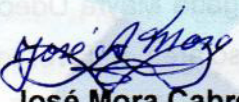
GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

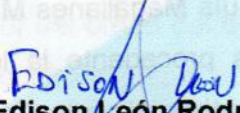


Toma la palabra el Concejal Oscar Suarez y manifiesta: Señor Alcalde, compañeros Concejales, revisando el informe de la Unidad de Legalización de Terrenos, amparado en el artículo 15 de la reformada ordenanza que regula el proceso de adjudicación y venta de terrenos municipales, departamento de avalúos y catastro, departamento Jurídico establece que es procedente la venta de solares a los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, elevo a moción para que se apruebe el segundo punto del orden del día, moción que fue apoyada por Lcda. Letty Silva, Dr. Manuel López y Sr. Fernando Malta. El señor Vicealcalde indica: tome votación. Se da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Vicealcalde. Señores Concejales; Sr. Carlos Díaz, a favor. Sr. José Falcones, acogiéndome al informe del departamento de Avalúos y Catastro, Ing. Víctor Janeta, de Planificación Sra. Patricia López Medina Jurídico Ab. Luís Magallanes Manzaba, de legalización, Abogada Mayra Udeo Guamán, dónde indica que es procedente la legalización de estos siete solares a favor de las siguientes personas: Jonathan Vicente Campuzano Macías.- Cindy Zuleika Galarza Peñaherrera.- Rubert Averroes Galarza Mendoza.- Sindy Cecilia López Pacheco.- Martha Cecilia Inca Jara.- Sonia Graciela Astudillo Vera. José Engelbert Murillo Monserrate. Que esto sea a favor de estas familias Yaguachense, a favor de la moción. Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, a favor, Lcda. Letty Silva, a favor; Ing. Oscar Suarez, proponente. Sr. Vicealcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados siendo siete votos a favor. El señor Vicealcalde indica: Aprobado este punto pasamos al tercer punto del orden del día **3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Autorización de 04 días de licencia al señor Alcalde, desde el miércoles 30 de Agosto, hasta el sábado 02 de septiembre del presente año, conforme lo establecido en el artículo 57 literal s) del Cootad, y encargo de la Alcaldía al señor José Mora, Vicealcalde del cantón.** El Concejal José Falcones manifiesta: Yo diría que sería el 31 ahí se le están llevando un día están perjudicando al Alcalde sería desde mañana porque hoy se va a aprobar recién. El Concejal Carlos Díaz manifiesta: Tomo la palabra, lo que pasa que la convocatoria ya se aprobó, ya no puede reformar así es. El Secretario del Concejo manifiesta: El Cootad, y la Ordenanza de Procedimiento Parlamentario el Orden del día solo se puede reformar antes de ser aprobado, una vez aprobado ya no se puede reformar, y en todo caso los días, esa es la solicitud del señor Alcalde, del 30 hasta esa fecha. El Concejal José Falcones indica: pero se va a aprobar recién. El señor Vicealcalde manifiesta: estamos dentro del día, y como todos tenemos derechos a pedir licencia, el Alcalde tiene hasta 60 días, esto está de acuerdo a la Ley del Cootad.

**GAD MUNICIPAL
SAN JACINTO DE YAGUACHI
ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019**

El Concejal Carlos Díaz manifiesta: Tomo la palabra señor Alcalde, encargado compañeros concejales, elevo a moción en la cual se le autoriza al señor Alcalde 4 días de licencia del 30 de agosto al sábado 2 de Septiembre, moción que apoyaron los señores concejales, Lcda. Letty Silva, Dr. Manuel López. El señor Vicealcalde dispone tomar la votación. Se cumple lo dispuesto por el señor Vicealcalde: Concejal Carlos Díaz, proponente, Sr. José Falcones, a favor; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, a favor. Lcda. Letty Silva, a favor, Ing. Oscar Suarez, a favor, Sr. Vicealcalde, a favor. Resultados son siete votos a favor. El señor Vicealcalde indica: Aprobado este punto sin tener más puntos que tratar concluye la Sesión, siendo las 09:37 am, para constancia firma el señor José Mora Cabrera, Vicealcalde y, Secretario que certifica.


Sr. José Mora Cabrera
Vicealcalde del Cantón


Ab. Edison León Rodríguez
Secretario del Concejo